

PODER LEGISLATIVO

DIP. ARISTÓTELES TITO ARROYO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; siendo las nueve horas con dos minutos del día once de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de los "Próceres de la Historia de México José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso del Estado de Guerrero, ubicado en la Calle Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Fraccionamiento Villa Moderna, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, se reunieron la Diputada y los Diputados integrantes del Comité de Administración, para llevar a cabo, previa Convocatoria de fecha seis de diciembre del año dos mil veinticuatro, la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de la LXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero.-----
Acto seguido, el Diputado Presidente Aristóteles Tito Arroyo, solicitó al Diputado Secretario Jhobanny Jiménez Mendoza, pasar lista de asistencia; encontrándose presentes los CC. Dip. Aristóteles Tito Arroyo, Dip. Jhobanny Jiménez Mendoza, Dip. Pánfilo Sánchez Almazán, Dip. Vladimir Barrera Fuerte, y la Dip. Mirna Guadalupe Coria Medina, (quien se conectó mediante la liga <https://videoconferencia.telmex.com/j/1249180593>), de lo cual, se informó a la presidencia, la asistencia de cinco integrantes del Comité; motivo por el cual el Diputado Presidente declara quórum legal y válidos los acuerdos que se tomen en esta Sesión de Trabajo del Comité de Administración. Por lo que, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día once de diciembre del año dos mil veinticuatro, se inicia la presente Sesión -----

En el desahogo de la sesión, el Diputado Presidente Aristóteles Tito Arroyo, solicitó al Diputado Secretario Jhobanny Jiménez Mendoza, dar lectura a la propuesta de Orden del Día, dicho lo anterior, el Diputado Secretario dio lectura al



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

orden del día: *I. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Administración, de fecha seis de noviembre del año dos mil veinticuatro; II. Presentación, y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del Comité de Administración; III. Asuntos Generales y IV. Clausura de la Sesión.* -----

Acto seguido el Diputado Presidente, puso a la consideración de los integrantes del Comité para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; por lo que con cinco votos a favor, se aprobó por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia. -----

El Diputado Presidente Aristóteles Tito Arroyo, procedió al desahogo del **punto número uno** del Orden del Día: *Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Administración, de fecha seis de noviembre del año dos mil veinticuatro.* En virtud de haber sido distribuida con antelación el acta de referencia, se puso a consideración de la Diputada y Diputados asistentes la dispensa de la lectura en mención, por lo que, con cinco votos a favor se aprobó la dispensa de la lectura. Aprobada la dispensa de la lectura, se sometió a consideración de la Diputada y los Diputados, la aprobación del Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Administración, de fecha seis de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que, con cinco votos a favor se aprobó por unanimidad el acta de antecedentes. -----

En desahogo del punto número dos del orden del día: *Presentación, y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del Comité de Administración;* el Diputado Presidente Aristóteles Tito Arroyo procedió a presentar un resumen del mismo en los siguientes términos: -----

El Plan de Trabajo del Comité de Administración para el ejercicio legislativo 2024-2027, se enmarca en el proyecto de transformación de la vida pública de México y

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

el estado de Guerrero, cuyo soporte será un conjunto de normas y lineamientos para ser participes en la toma de decisiones y vigilancia de los recursos públicos enfocados a este Poder Legislativo. -----

Como parte de este proceso, el Plan de Trabajo, contempla una serie de líneas generales de trabajo que habrán de desarrollarse para el buen manejo y transparencia de los recursos, alineados a la normatividad aplicable y la austeridad que ha establecido el poder ejecutivo federal y de manera supletoria el estatal. ----

Por lo cual, este Comité, proyectará y desarrollará diversas acciones de manera institucional, todas ellas de carácter preventivo, para verificar y evaluar el cumplimiento programático de metas, objetivos institucionales, presupuesto, procesos y operaciones, alineadas al marco normativo jurídico y de fiscalización, además de las políticas internas que determine el Congreso. -----

Asimismo, con el fin de coadyuvar y cumplir con las atribuciones del Comité, el de vigilar y evaluar el ejercicio presupuestal, establecerá una colaboración institucional con la Junta de Coordinación Política, la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos, el Órgano Interno de Control y la Auditoría Superior del Estado. -----

En este sentido, como objetivo general, planteamos; vigilar y verificar que la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos del Congreso del Estado cumpla con la programación de metas, presupuesto, procesos y operaciones del gasto público, a fin de garantizar que los recursos públicos autorizados para las actividades administrativas y operativas, se administren y se apliquen conforme a las disposiciones normativas vigentes. -----

Por lo que, en términos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 y de manera supletoria la correspondiente Ley Número 286,

PODER LEGISLATIVO

DIP. ARISTÓTELES TITO ARROYO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

el Comité de Administración proyecta para esta LXIV Legislatura las siguientes acciones: -----

- a) Realizar el seguimiento y evaluación del ejercicio del gasto, en coordinación con el Órgano Interno de Control y la Auditoría Superior del Estado; -----
- b) Verificar y corroborar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos en su estructura programática; -----
- c) Revisar y en su caso, emitir opiniones relativo a informes y solicitudes presentados por la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos del Congreso; -----
- d) Solicitar de manera periódica a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos del Congreso del Estado, la información presupuestal, contable y financiera, para el cumplimiento de las funciones del Comité; -----
- e) Coadyuvar en la elaboración o revisión de normas técnicas, lineamientos o políticas internas para el correcto ejercicio del presupuesto y gasto público; -----
- f) Promover de manera oportuna los criterios para la elaboración del Presupuesto de Egresos de cada Ejercicio Fiscal; -----
- g) Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias, y de trabajo de acuerdo a la normatividad del Congreso del Estado; -----
- h) Organizar reuniones con otras comisiones para la atención de los asuntos, que guarden relación y sean turnados por el Pleno; -----
- i) Emitir las consideraciones y opiniones de los asuntos turnados por los Órganos de Gobierno y; -----
- j) Elaborar un informe trimestral y anual de actividades, para conocimiento del Pleno y de la sociedad guerrerense; -----



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Agotada la intervención y síntesis de referencia, el Diputado Presidente Aristóteles Tito Arroyo, puso a consideración de la Diputada y Diputados para su aprobación, el Plan de Trabajo del Comité de Administración, por lo que, por unanimidad de votos se aprobó el Plan de Trabajo del Comité de Administración de la LXIV Legislatura; en este tenor, se instruyó al Secretario Técnico, remita el presente Plan de Trabajo a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política de éste Poder Legislativo, para conocimiento del Pleno y registro respectivo. -----

Prosiguiendo con la sesión, en desahogo del punto número tres del orden del día: *Asuntos Generales.*- El Diputado Presidente Aristóteles Tito Arroyo, puso a consideración de la Diputada y Diputados, dos asuntos, a saber: -----

Primer punto: Esta presidencia, hace de su conocimiento que la información que nos entregó el Presidente del Comité de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura, a través del titular de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el Lic. Enrique Solís Ríos, no reporta asuntos pendientes o en trámite. -----

Segundo punto: Con el propósito de iniciar con el análisis preventivo de la información que se genera en la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos de este Poder Legislativo, en la próxima Sesión Ordinaria de este Comité, se presentará a su consideración la propuesta del requerimiento de información, respecto al ejercicio presupuestal 2024 y el proyecto de presupuesto de 2025. -----

En este contexto compañeros Diputados, les solicito de la manera más atenta qué, si tienen interés de conocer un tema específico para su revisión, análisis, detección de áreas de oportunidad y, en su caso, establecer las acciones de mejorar correspondientes para su atención, se haga del conocimiento a esta Presidencia para que se incluya en el requerimiento respectivo. -----

PODER LEGISLATIVO

DIP. ARISTÓTELES TITO ARROYO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

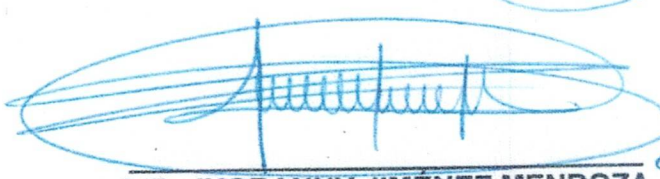
En desahogo del punto número cuatro del orden del día: "Clausura de la Sesión" y no habiendo otro asunto que tratar, el Diputado Presidente Aristóteles Tito Arroyo, solicitó a la Diputada y Diputados integrantes del Comité de Administración y asistentes a la sesión, ponerse de pie, por lo que, siendo las diez horas con cinco minutos del día once de diciembre del año dos mil veinticuatro, se clausura la presente sesión, informándoles que en tiempo y forma se les comunicará la fecha y hora de la próxima sesión. -----

Por lo que, los integrantes del Comité de Administración firman al calce y al margen para los efectos conducentes. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN



DIP. ARISTÓTELES TITO ARROYO
PRESIDENTE



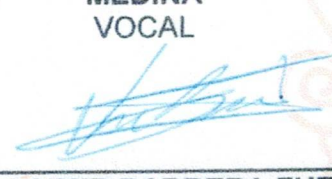
DIP. JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA
SECRETARIO



DIP. MIRNA GUADALUPE CORIA
MEDINA
VOCAL



DIP. PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN
VOCAL



DIP. VLADIMIR BARRERA FUERTE
VOCAL

